



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0047864/2014

Córdoba, 13 6 MAR 2017

VISTO

El concurso para proveer dos cargos de Profesores Asistentes semidedicación para la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología y un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra II de Neurofisiología y Psicofisiología; y

CONSIDERANDO

Que por RHCD 247/16 se efectuó el presente llamado.

Que se inscribieron los siguientes postulantes: Francisco José Rapela, Florencia Caneto, Estefanía Barrera Orellana, Débora Jeanette Mola, Soledad de Olmos, José Ignacio Hernández, Belén del Valle Vera, Aranza Wille Bille, Eduardo Miguel David Silva, Hugo Ignacio Acuña, Yamila Farías Sarquis, Yanina Noelia Michelini, Agustín Anastasia González, Macarena Soledad Fernández, Roque Ignacio Ferrer Monti, Stefania Anabel Castelló, Nicolás Unsain, Christian Luis Bender, Antonella Bobbio, María Victoria Pisano, Ana Daniela Bordón, Florencia Anunziata, Larisa Guttlein, Santiago Redondo, Laura Gabriela Fernández y Eric Luca Sigwald D'Alesio.

Que se produjo en tiempo y forma la sustanciación del mencionado concurso y el Jurado interviniente emitió su dictamen por unanimidad estableciendo el siguiente orden de mérito:

1. Redondo Santiago
2. Ferrer Roque
3. Michelini Yanina
4. Anastasia Agustín
5. Unsain Nicolás
6. Bender Christian
7. Mola Débora
8. Orellana Estefanía

por lo que se recomienda se efectúen las designaciones de Santiago Redondo y Roque Ferrer para cubrir los cargos de Profesores Asistentes semidedicación de la Cátedra I y de Yanina Michelini para cubrir el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cátedra II de Neurofisiología y Psicofisiología.

Que transcurridos los plazos reglamentarios vigentes no se presentaron impugnaciones a este dictamen.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCD 247/16 en el concurso para proveer dos cargos de Profesores Asistentes semidedicación para la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología y un

Dr. JESÚS PEREÑO
SE. DE ASISTENTE TÉCNICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



**"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"**



Artículo 2º: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a Santiago Redondo (Legajo 42017) y Roque Ignacio Ferrer Monti (Legajo 47894) en los cargos de Profesores Asistentes semidedicación en la Cátedra I de Neurofisiología y Psicofisiología, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y por el período reglamentario de cinco años.

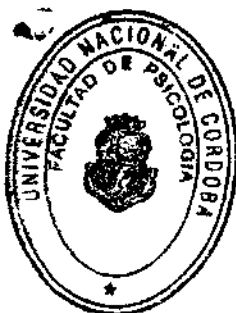
Artículo 3º: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a Yanina Noella Micheliní (DNI 35.083.251) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra II de Neurofisiología y Psicofisiología, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y por el período reglamentario de cinco años.

Artículo 4º: El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 5º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 308

Dr. Roberto A. KENO
SEÑALADO EN EL SEMINARIO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA